



**PUNTO DE ACUERDO
PCCPS/CCJ/CANCÚN/02/2023**

16 DE AGOSTO DE 2023

ASUNTO

Autorización para contratar el mantenimiento de impermeabilización del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Quintana Roo", ubicada en Cancún, Quintana Roo.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento de impermeabilización, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2023, mediante el PCCPS/CCJ/CANCÚN/02/2023.

- 1) Se realizó la invitación de 07 prestadores de servicios de la localidad: CCJ-CUN-304-2023 CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.; CCJ-CUN-305-2023 ARQUITECTURA + INGENIERIA, S.A. DE C.V.; CCJ-CUN-306-2023 VIALDINO, S.A. DE C.V.; CCJ-CUN-307-2023 WILLIAM ROBERTO BALCHÉ CALAN; CCJ-CUN-308-2023 ING. ALBERTO MANUEL SÁNCHEZ SANDOVAL; CCJ-CUN-309-2023 ARQ. MARÍA ANDREA SANDOVAL Y; CCJ-CUN-310-2023 CONSTRUCCIONES, TERRACERIAS Y ESTRUCTURAS PC, S.A. DE C.V.
- 2) Se envió oficios de invitación el día 02 de agosto de 2023, vía correo electrónico.
- 3) Conforme a las bases del concurso público sumario el día 09 de agosto se realizó una junta de aclaraciones con las empresas que confirmaron su participación.
- 4) Se recibieron las cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados en las bases del concurso público sumario, el día 15 de agosto de 2023.
- 6) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas el día 16 de agosto de 2023.

JUSTIFICACIÓN

Se requiere dar mantenimiento de impermeabilización con la finalidad de mantener en condiciones óptimas y funcionales el inmueble de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Quintana Roo", en Cancún, Quintana Roo.

FUNDAMENTO

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 41, 42, 43, 46, 47, 86, 87 y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa		Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
			Técnico	Económico
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.		5 de 5	Favorable	Favorable
ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.		5 de 5	No Favorable	No Favorable

LxxDGwGvL731TvcjE1B7iIo5PjS0aRI7fJrb2Qh7I=



**PUNTO DE ACUERDO
PCCPS/CCJ/CANCÚN/02/2023**

RESOLUTIVO

Una vez realizados los dictámenes resolutivos técnico y económico, la empresa adjudicada cumplió técnica y económicamente, atendiendo a los principios de racionalidad y austeridad de este Alto Tribunal y las mejores condiciones de costo y calidad, cuyo precio cotizado se encuentra por arriba del 12.64 % con respecto del costo estimado emitido por la DGIF mediante oficio CAT-M-QR-023-23 del mes de mayo de 2023, la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.	\$229,850.24	\$ 36,776.04	\$ 266,626.28	2,215.64

CONSIDERACIONES

El periodo de ejecución será de 40 días naturales.
Se realizará contrato simplificado para su formalización
Se realizará el pago del 100% posterior al término y aceptación de los trabajos.

ELABORÓ

LIC. MARTHA LEONOR VARGAS ROCHA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
CANCÚN, QUINTANA ROO

AUTORIZÓ

LIC. ADOLFO LEONARDO BANUET FUENTES
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN,
QUINTANA ROO